



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: POLÍTICAS PÚBLICAS

Titulaciones: G. RRII-DG.ECO RRII

Curso: 2025-2026 Semestre 1º. Grupo 21

Profesorado: María Bustelo, Carlos Pla y profesor/a pendiente de asignar

Email: mbustelo@ucm.es

Horario de clases: lunes y jueves de 11 a 13 horas.

Modalidad: Presencial. Las clases tanto teóricas como prácticas se impartirán presencialmente en el aula B-63. Se subirá al Campus Virtual las lecturas y el material de trabajo y el alumnado entregará las tareas en el campus virtual.

Tutorías: lunes y jueves de 13 a 14,30 jueves previa petición de cita. *a través del email del campus virtual.*

Profesora Bustelo (Despacho 3512)

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Descripción: Curso introductorio al enfoque, estudios y análisis de políticas públicas, organizado a efectos didácticos en torno al ciclo de las políticas públicas.

Objetivos:

- Familiarizar al estudiante con el estudio de las políticas públicas.
- Conocer qué es y para qué sirve una política pública.
- Aprender a clasificar las políticas públicas.
- Capacitar al estudiante para utilizar el ciclo de las políticas públicas como modelo de análisis.
- Conocer los principales actores que intervienen en las políticas públicas.
- Aprender a identificar y aplicar las diferentes dimensiones o variables analíticas que intervienen en cada una de las fases de las políticas públicas.
- Capacitar al estudiante para realizar trabajos prácticos de diseño, implementación y evaluación de una política pública.
- Reflexionar sobre los dilemas y los desafíos que inciden en las políticas públicas en el contexto actual.

Competencias:

Generales

Capacidad de análisis y síntesis.

Destreza para la organización y planificación.

Habilidad en la resolución de problemas y para la toma de decisiones.

Razonamiento crítico, compromiso ético y vocación de servicio público.

Aplicación de la política de género en las distintas disciplinas.

Específicas

Saber planificar, implementar y evaluar políticas públicas.

METODOLOGÍA

Durante el desarrollo de la asignatura se combinarán diferentes metodologías docentes. Por un lado, se llevarán a cabo exposiciones de los temas de teoría por parte de la profesora mediante clases magistrales en las que se promoverá la participación del alumnado. Por otro lado, se realizarán actividades prácticas que comprenderán trabajos escritos a partir de lecturas, presentaciones de lecturas, exposiciones de las prácticas, y otras actividades que promuevan el aprendizaje basado en la práctica y el trabajo tanto individual como en grupo. Asimismo, se utilizará el Campus Virtual como plataforma para el seguimiento y entrega de trabajos del curso.

I. Actividades en el aula.

- ✓ **Clases teóricas** en los que la profesora expondrá el temario del curso. Durante las sesiones se incentivará la participación del alumnado.
- ✓ **Exposiciones orales** sobre textos de análisis de políticas públicas para una mejor comprensión de los distintos conceptos y adquisición de habilidades de análisis.
- ✓ **Realización de prácticas** grupales que servirán para poner en práctica y valorar los conocimientos que van adquiriendo los y las estudiantes a lo largo de la asignatura.

II. Actividades fuera del aula.

- ✓ **Trabajo autónomo:** Además del trabajo en el aula, los y las estudiantes trabajarán de manera autónoma a partir del contenido de las sesiones y de la lectura de la bibliografía.
- ✓ **Tutorías:** Se recomienda la asistencia a las tutorías para resolver dudas o ampliar materiales de lectura y análisis.
- ✓ **Campus Virtual:** Se utilizará el Campus Virtual como plataforma de información y para el seguimiento y aprovechamiento de la asignatura. Se recomienda visitar regularmente el espacio de la asignatura en el Campus Virtual para comprobar si hay novedades.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se basará en los siguientes criterios:

- La asistencia a las sesiones teóricas y prácticas se considera un requisito necesario para el seguimiento de la asignatura¹.
- Participación activa en las sesiones teóricas y prácticas y entrega en tiempo y forma de los ejercicios prácticos (20% de la nota final)
- Exposición y entrega de trabajos prácticos de grupo y proyecto final (40% de la nota final).
- Examen final en el que entrará todo el temario de la asignatura (40% de la nota final)

La calificación final se compone de la media resultante de las actividades anteriores. No obstante, para calcular la media, será necesario aprobar el examen final. De lo contrario, la nota total de la asignatura será la nota obtenida en el examen final.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES/SYLLABUS

En el campus virtual se dispondrá de un cronograma de todas las sesiones del curso y de los contenidos y actividades que se realizarán a lo largo de las mismas.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Tema 1. Introducción a los estudios y al análisis de políticas públicas

Qué es una ‘política pública’. Enfoque de las políticas públicas. Categorías analíticas para el estudio de las políticas públicas. El análisis de políticas públicas en términos de ciclo de las políticas públicas: concepto, ventajas y desventajas.

Bibliografía:

- Grau, Mireia y Araceli Mateos. (2002). ‘Introducción’ en *Análisis de políticas públicas en España: enfoques y casos*. Valencia. Tirant Lo Blanch.
- Subirats, Joan, Peter Knoepfel, Corinne Larrue, Frederic Varone. 2008. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*. [Cap 2 Las políticas públicas]

¹ NOTA: “Se recuerda al estudiante que, en los Grados del EEES, la ASISTENCIA ES OBLIGATORIA. En este sentido, se informa que la Junta de Facultad aprobó, en su sesión del 13 de marzo de 2012, un acuerdo de la Comisión General de Calidad (sesión del 25 de enero de 2012), en el que se señala que EL ESTUDIANTE NO PODRÁ TENER MÁS DE 5 FALTAS DE ASISTENCIA DURANTE EL CURSO. En el caso que el estudiante supere el número de faltas fijado se considerará como no asistente.” (Ficha Docente GEA)

ESTUDIANTES NO ASISTENTES. El alumnado no presencial TIENE DERECHO A LA REALIZACIÓN DE UN EXAMEN QUE VERSARÁ SOBRE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS, LAS LECTURAS OBLIGATORIAS Y LOS EJERCICIOS PRÁCTICOS. La prueba será distinta y de mayor duración que la que realizan los y las estudiantes asistentes.

- Tamayo, Manuel “El análisis de las políticas públicas”, en Bañón, Rafael y Carrillo, Ernesto (comps.). *La nueva Administración Pública*. Alianza Editorial. Madrid, 1997.
- Lasswell, Harold (1951) “La orientación hacia las políticas”. En Aguilar Villanueva, L., (comp.). *El estudio de las políticas públicas*. México, Miguel Ángel Porrúa. Grupo Editorial. Pp. 79-103.

Tema 2. La identificación y definición de los problemas públicos. El proceso de formación de la agenda como punto de partida de las políticas públicas.

La construcción de los problemas públicos. El análisis de marcos interpretativos de política y el diagnóstico de un problema público. La formación de la agenda pública. Tipos de agenda. La filtración de los problemas. La definición de los problemas.

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, L.F. (1996). “Estudio introductorio”. En Aguilar Villanueva, L., (Ed.). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México, Miguel Ángel Porrúa. Grupo Editorial. Pp. 15-72.
- Bustelo, María y Lombardo, Emanuela (2006). “Los ‘marcos interpretativos’ de las políticas de igualdad en Europa: conciliación, violencia y desigualdad de género en la política”. *Revista Española e Ciencia Política*, Vol. 14, Abril 2006, pp. 117-140.
- Elder, Charles D. y Cobb, Roger W. 1996. ‘Formación de la agenda. El caso de la política de ancianos’. En Luis F. Aguilar (Ed.) *Problemas Públicos y Agenda de Gobierno*. México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 77-103.
- Pérez Castreje, Manuel Joaquín. 2021. “¿Cómo se define un problema público? La redefinición del problema en las políticas de bienestar locales. El caso del Plan de Acción de Servicios Sociales de la Diputación de A Coruña”. *GAPP*, n.27, nov.2021, pp. 85-100.
- Araujo, Kathya, Virginia Guzmán y Amalia Mauro. 2000. ‘El surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objeto de políticas’. *Revista de la CEPAL*. 70: 133-145.

Tema 3. La formulación de las políticas públicas

La formulación de políticas públicas: concepto y práctica. Los modelos de *policy-making*. El establecimiento de objetivos y prioridades. El análisis y valoración de alternativas. Tipos y actores de las políticas públicas. Los instrumentos de actuación.

Bibliografía

- Lindblom, Charles, E. 1996. ‘La ciencia de salir del paso’” En Aguilar, Luís (comp.). *La hechura de las políticas*. México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 201-225.
- Font, Joan (2004), “Participación ciudadana y decisiones públicas: Conceptos, experiencias y metodologías”, en Alicia Ziccardi (coord.), *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*, México, iis-unam/Comesco/Indesol, pp. 23-42.

- Aguilar Villanueva, L.F. (1996). “Estudio introductorio”. En Aguilar Villanueva, L., (Ed.). *La Hechura de las Políticas Públicas*. México, Miguel Ángel Porrúa. Grupo Editorial. Pp. 15-71
- Majone, Giandomenico. 1996. ‘Los usos del análisis de políticas públicas’. En Aguilar, Luís (comp.). *La hechura de las políticas*. México: Miguel Ángel Porrúa, pp 341-366.
- Subirats, Joan, Peter Knoepfel, Corinne Larrue, Frederic Varone. 2008. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*. [Cap 8 Programación y decisión en políticas públicas hasta 8.1 incluido]. Barcelona: Planeta.

Tema 4. La implementación de las políticas públicas

La implementación de política: concepto y práctica. Los problemas de la implementación: estudios y casos concretos. Las condiciones para una buena implementación. Enfoques para abordar la implementación de políticas públicas.

Bibliografía

- Harguindéguy, Jean-Baptiste. 2013. ‘La implementación como fase polémica’. En *Análisis de políticas públicas*. Madrid: Teknos, pp 79-92.
- Pressman Jeffrey L., y Wildavsky, Aaron. 1998. ‘Implementación: Cómo grandes expectativas concebidas en Washington se frustran en Oakland’. En Aguilar, Luís (comp.). *La implementación de las políticas*. México: Miguel Ángel Porrúa, pp 50-60 y 171-216.
- Tildesley, Rebecca y Bustelo Ruesta, María (2022). “Políticas públicas de género: implementación, resistencias y oportunidades”. En Alba Alonso y Marta Lois (eds.). *Género y Política. Nuevas líneas de análisis ante la cuarta ola feminista* Valencia: Tirant lo Blanch. Págs. 131-150.
- Alonso, Alba. 2015. *El mainstreaming de género en España*. Valencia: Tirant lo Blanch (Cap 1 El mainstreaming como estrategia para la igualdad entre mujeres y hombres, pp. 25-50).

Tema 5. La evaluación de las políticas públicas

La evaluación en los estudios de políticas públicas. La evaluación: definición, funciones y características. Tipos de evaluación. La práctica de la evaluación: la evaluación paso a paso. Agentes y participantes de la evaluación.

Bibliografía:

- Bustelo, María (2014) Evaluación de políticas públicas con perspectiva de género. En Lois, Marta y Alba Alonso eds *Ciencia política con perspectiva de género*. Madrid: Akal, pp 189-216.
- Monnier, Eric. 1990. Objetivos y destinatarios de las evaluaciones. *Documentación Administrativa* nº 224/225, octubre 1990-marzo 1991.
- Greene, Jennifer. (1997) “La evaluación como defensa”. Capítulo V en Maldonado Trujillo, Claudia y Pérez Yarahuan, Gabriela, comp., (2015) *Antología sobre*

Evaluación. La construcción de una disciplina. Ciudad de México: CIDE. Págs. 179-201.

Bustelo, María (2017)- “Evaluación con perspectiva de género: una evaluación de mayor calidad, alcance y rigor” *Tiempo de Paz* (págs. 51-57)

Bibliografía complementaria

- Aguilar Villanueva, L. (19926) *El estudio de las Políticas Públicas*. México D.F. Miguel Ángel Porrúa
- Aguilar Villanueva, L. (1996) *La hechura de las Políticas Públicas*. México D. F. Miguel Ángel Porrúa
- Aguilar Villanueva, L. (1996). *Problemas Públicos y agenda de gobierno*. México D. F. Miguel Ángel Porrúa
- Aguilar Villanueva, L. (1996). *La implementación de las políticas*. México D. F. Miguel Ángel Porrúa
- Bardach, Eugene. 1998. *Los ocho pasos para el análisis de Políticas Públicas: Un manual para la práctica*. México: CIDE.
- Bustelo, María y Emanuela Lombardo eds. (2007) *Políticas de igualdad en España y Europa*. Madrid: Cátedra.
- Carrillo, Ernesto, Manuel Tamayo y Laura Nuño. 2013. *La formación de la agenda pública. Análisis comparado de las demandas de hombres y mujeres hacia el sistema político en España*. Madrid: CEPC.
- Chaqués, Laura. (2004). *Redes de políticas públicas*. Madrid: CIS.
- Del Pino, E. y Rubiro Lara, J. (eds.) (2013) *Los Estados de Bienestar en la encrucijada. Políticas sociales en perspectiva comparada*. Tecnos, Madrid.
- Gomá, R. y Subirats, J. (1998) *Políticas Públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno*. Barcelona. Ariel
- Grau, Mireia y Araceli Mateos. 2002. *Análisis de políticas públicas en España: enfoques y casos*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Harguindéguy, J-B. (2015) *Análisis de políticas públicas*. Ed. Tecnos, Madrid.
- Mény, I. y Thoenig, J.C. (1992) *Las Políticas Públicas*. Ed. Ariel Barcelona.
- Olavarría, Mauricio. (2007). *Conceptos básicos en el análisis de políticas públicas*. Universidad de Chile: INAP.
- Parsons, Wayne. (2007). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Pastor, Gema (ed.) (2014) *Teoría y práctica de las políticas públicas*, Ed. Tirant Lo Blanc, Valencia.
- Pérez Sánchez, Margarita (coord.) (2005) *Análisis de políticas públicas*. Granada: Universidad de Granada.
- Subirats, Joan (1989). *Análisis de Políticas Públicas y Eficacia de la Administración*. INAP. Madrid
- Subirats, Joan, Peter Knoepfel, Corinne Larrue y Frédéric Varone (2008): *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel Ciencia Política.